

MIÉRCOLES, 16 DE FEBRERO DEL 2005
DIARIO DE LEÓN

9

LEÓN



DANIEL

Los representantes de Enseñanza, López Iglesias, de UGT; Fidel Tomé, de CC.OO. y Javier Ampudia, de CSI-Csif

Los representantes de Educación se entrevistan hoy con Guisasola

Los sindicatos exigen carácter nacional para el estatuto docente

Apuntan que cada autonomía lo desarrollará después y así se evitan las diferencias

A. Calvo
LEÓN

■ Los representantes de los tres sindicatos de Enseñanza con mayor representación a nivel nacional, UGT, CC.OO. y CSI-Csif, han sido los responsables de presentar la propuestas al estatuto docente. Los tres sindicatos reclaman un estatuto a nivel nacional, que regule de manera uniforme la función pública del docente, independientemente de la comunidad autónoma en la que ejerzan. «El objetivo de nuestra propuesta de reforma del estatuto se basa en darle un carácter básico para todo el estado ya que ahora existen diferencias entre todas las autonomías», aclaró ayer el secretario de Educación de UGT, Jesús López Iglesias. Los tres sindicatos matizaron que aunque el estatuto de función pública docente tenga carácter estatal después «se desarrollará de manera autonómica».

En busca de un acuerdo

Los sindicatos, que mantendrán hoy una reunión con el consejero de Educación, Francisco Javier Álvarez Guisasola, trasladarán sus

planteamientos al responsable de la Junta y le exigirán representación en las comisiones en las que participen todos los consejeros. López Iglesias matizó que a través de esta vía se buscará un acuerdo «estable y una negociación».

Entre las diferencias que existen entre las comunidades autónomas los sindicatos destacan las gratificaciones que reciben los docentes en las distintas autonomías tras la prejubilación. Además, reclaman la modificación del concurso de traslados, que siempre es a nivel nacional. Una de las reivindicaciones que presentarán hoy al consejero de Educación es la exigencia de que sean los propios profesores,

con destino definitivo, los que elijan a la dirección del centro y no una comisión de selección como indica la Loce.

Personal especializado

También proponen que se modifiquen el acceso a la función pública de docente, porque genera «una alta precariedad laboral». Según los sindicatos esta es la manera de que se generen muchos puestos laborales para interinos y reclaman un sistema especial y transitorio. La inclusión de personal especializado en los centros docentes, como personal sanitario o trabajadores sociales, es otra de las demandas de los sindicatos.

Reconocimiento de la tutoría y un año sabático, entre las exigencias

■ Entre las reivindicaciones que los sindicatos presentarán hoy a Francisco Javier Álvarez Guisasola para los docentes de la enseñanza pública está el reconocimiento de la tutoría como una función del profesorado.

El representante de Educación de UGT, Jesús López Iglesias, apuntó que la Consejería «carga de trabajo» a los tutores con tareas como fomentar la lectura, o evitar el absentismo escolar, «nos atiborran de trabajo y no reconocen esta función del profesorado».

remató López Iglesias. Otro de los reclamos que se presentará al consejero de Educación será la concesión de un año sabático a todos los profesores durante su carrera.

Además, exigen que se regule la responsabilidad jurídica en caso de que ocurra un accidente escolar. La movilidad, tanto horizontal como vertical, es otra de las peticiones a Álvarez Guisasola a la que se suma las mejoras laborales en los complementos de destino.